

## MECANISMOS COORDINACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Fecha de actualización: 28 de abril de 2026

NOMBRE	COMPOSICIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Comité de dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decana</li> <li>• Vicedecanos</li> <li>• Directores de título</li> </ul>	Quincenal
Comisión equipo decanal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decana</li> <li>• Vicedecanos</li> </ul>	Mensual
Comisión de seguimiento de centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decana</li> <li>• Vicedecana de ordenación académica y calidad</li> <li>• Responsables de calidad de los títulos</li> <li>• Representantes del PAS</li> <li>• Representante de delegados de la facultad</li> </ul>	Dos al año
Comisión de gestión académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicedecana de ordenación académica y calidad</li> <li>• Coordinadores de título</li> <li>• Responsable de laboratorios docentes</li> <li>• Secretarías de coordinación</li> <li>• Administradora y coordinadora de nuevos proyectos</li> </ul>	Cuatro al año
Comisión de coordinación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicedecana de ordenación académica y calidad</li> <li>• Responsables de calidad de los títulos</li> </ul>	Tres al año
Comisión de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicedecano de investigación</li> <li>• Delegado de investigación, formación y difusión</li> <li>• Lab Manager</li> <li>• Investigadores principales de los grupos de investigación del Instituto de Investigaciones Biosanitarias (IIB)</li> </ul>	Tres al año

<b>NOMBRE</b>	<b>COMPOSICIÓN</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Comisión de seguimiento de prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicedecana de Relaciones Externas</li> <li>• Responsables de la asignatura de cada título</li> <li>• Asistente administrativo</li> </ul>	Dos al año
Comisión de modelo formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicedecana de modelo formativo</li> <li>• Directores de titulación</li> <li>• Responsable de humanidades de la facultad</li> <li>• Responsable de innovación de la facultad</li> <li>• Responsable de acompañamiento de la facultad</li> </ul>	Tres al año
Comisión de seguimiento de delegados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicedecana de formación integral</li> <li>• Delegados representantes de los títulos</li> <li>• Delegados representantes de la facultad</li> </ul>	Dos al año
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el personal PDI</li> <li>• Todo el personal PAS</li> </ul>	Uno al año
Reuniones decanato-delegados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decana</li> <li>• Vicedecanos</li> <li>• Todos los delegados de todos los grupos y títulos de la facultad</li> <li>• Representantes de estudiantes de las comisiones de calidad de los títulos</li> </ul>	Una al año
Reuniones decanato-PAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decana</li> <li>• Vicedecana de ordenación académica y calidad</li> <li>• Todo el personal PAS</li> </ul>	Una al año

**INFORMACIÓN DETALLADA:**
**COMITÉ DE DIRECCIÓN:**

- Composición: Decana, vicedecanos, directores.
- Temporalización ordinaria: quincenal.

- Funciones: establece los objetivos dirigidos a la mejora de todos los aspectos relacionados con la facultad. Realiza un seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos. Toma decisiones, propone y lleva a cabo las acciones necesarias al respecto. Resuelve y trabaja en soluciones de aplicación a situaciones que puedan surgir en el día a día de la facultad.

#### **COMISIÓN EQUIPO DECANAL:**

- Composición: Decana y vicedecanos
- Temporalización ordinaria: mensual
- Funciones: propone los objetivos dirigidos a la mejora de todos los aspectos relacionados con la facultad, en las materias que competen a cada vicedecanato. Realiza seguimiento y evaluación de mecanismos de coordinación, objetivos, indicadores y otros resultados en las materias que competen a cada vicedecanato, y propone y lleva a cabo acciones necesarias.

#### **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE CENTRO:**

- Composición: Decana, vicedecana de ordenación académica y calidad, responsables de calidad de los títulos, (RC) representante del Dpto. de Calidad y Evaluación Institucional, representante de delegados de la facultad, representante del PAS.
- Temporalización ordinaria: dos al año
- Funciones: analiza la vigencia de la política de calidad y propone actualizaciones y cambios en el SGIC. Analiza a través de los indicadores los riesgos y oportunidades del centro en relación con la oferta formativa, el perfil de ingreso, la cobertura de plazas, el perfil de profesorado, la coordinación, los recursos materiales, las plazas de prácticas, la internacionalización, canales de rendición de cuentas, etc. para establecer los objetivos de calidad anuales y plan de mejora del centro. Hace seguimiento de los títulos y propone acciones de mejora. Rinde cuentas sobre el cumplimiento de los objetivos de calidad y planes de mejora de centro y título.

#### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA:**

- Composición: Vicedecana de ordenación académica y calidad, coordinadores de título, responsable de laboratorios docentes, secretarías de coordinación, técnico de apoyo a vicedecanato.
- Temporalización ordinaria: cuatro al año.
- Funciones: informa de cuestiones de centro que afectan a la labor de todos los componentes, analiza el estado de todos los aspectos relacionados con gestión académica (horarios, prácticas docentes, uso de espacios, normativas académicas, etc.) y propone acciones al Comité de Dirección, coordina el trabajo de realización de horarios, gestión de espacios y cualquier otro aspecto académico que implica a los títulos de la facultad.

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE CALIDAD:**

- Composición: Vicedecana de ordenación académica y calidad, responsables de calidad (RC) de cada título.
- Temporalización ordinaria: tres al año.
- Funciones: informa de cuestiones de centro que implican a la labor de los RC, realiza seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos a lo largo del curso, se comparten buenas prácticas y se trabaja en posibles soluciones y propuestas que se elevan al Comité de Dirección.

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN:**

- Composición: Vicedecano de investigación, delegado de investigación, formación y difusión, Lab manager, investigadores principales de los grupos de investigación del Instituto de Investigaciones Biosanitarias (IIB).
- Temporalización ordinaria: tres al año.
- Funciones: informa sobre el estado del IIB, se proponen presupuestos del IIB, se recogen nuevas propuestas de mejora e implementación de servicios y dotaciones para investigación y se proponen los cambios necesarios.

**COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS:**

- Composición: Vicedecana de relaciones institucionales, responsable de la asignatura de los títulos, asistente administrativo.  
Temporalización ordinaria: dos al año.
- Funciones: coordina, informa y realiza el seguimiento de los asuntos relacionados con las prácticas externas de todas las titulaciones de la facultad.

**COMISIÓN DE MODELO FORMATIVO:**

- Composición: Vicedecana de modelo formativo, directores de titulación, responsable de humanidades de la facultad, responsable de innovación de la facultad, responsable de acompañamiento de la facultad.
- Temporalización: tres al año.
- Funciones: informa de las cuestiones de facultad que implican a las distintas comunidades de FpT, realiza seguimiento del cumplimiento de los objetivos marcados por curso académico y recoge posibles necesidades para el cumplimiento de estos.

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE DELGADOS:**

- Composición: Vicedecana de formación integral, representantes de delegados de título y de facultad.
- Temporalización ordinaria: dos al año.
- Funciones: informa de los asuntos de la facultad, atiende a las propuestas de los delegados e informa sobre las acciones tomadas a cabo en respuesta a las propuestas, garantiza que se sientan escuchados por la facultad, incentiva propuestas de acciones y mejoras por parte del estudiantado.

**CLAUSTROS DE FACULTAD:**

- Composición: Profesorado y personal investigador de facultad, personal de administración y servicios.
- Temporalización ordinaria: uno al año.
- Funciones: informa sobre los asuntos de facultad, objetivos, grado de cumplimiento, propuestas, cambios en la organización, directrices aprobadas, etc.

**REUNIONES DECANATO-DELEGADOS:**

- Composición: Decana, vicedecanos, todos los delegados de la facultad, representantes de estudiantes de las comisiones de calidad.
- Temporalización ordinaria: una al año
- Funciones: información sobre los asuntos de facultad, rendición de cuentas, recopilación de la opinión de los estudiantes sobre la facultad, propuestas de acciones y mejora de los estudiantes.

**REUNIÓN DECANATO-PAS:**

- Composición: Decana, vicedecana de ordenación académica y calidad, miembros del personal de administración y servicios que dependen de la facultad.
- Temporalización ordinaria: una al año
- Funciones: Se informa sobre asuntos de la facultad, se informa sobre el grado de participación y resultado de las encuestas. Se recoge la opinión y las propuestas del PAS.